

COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE GUILLERMO RAMIREZ S.A. TRANSGUIRA", CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo los veintidós días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las cuatro horas, en la oficina ubicada en la Cooperativa Colinas de la Alborada Solar 1 Mz 741, se reúnen los accionistas de la compañía **"TRANSPORTE GUILLERMO RAMIREZ S.A. TRANSGUIRA"** a saber: RAMIREZ CALLE JOSE ADRIAN por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas (500) acciones y, el señor RAMIREZ VERDEZOTO RAMIRO GUILLERMO, por sus propios y personales derechos, como propietario de quinientas (500) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de \$1.00 cada una.

Preside la sesión el señor Ramiro Guillermo Ramírez Verdezoto, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor José Adrián Ramírez Calle, Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de Compañías, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de US \$1.000,00, los accionistas de **"TRANSPORTE GUILLERMO RAMIREZ S.A. TRANSGUIRA"** se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, así como aceptaron conocer y resolver sobre los siguientes puntos como el orden del día:

1. Conocimiento de los Informes presentados por la Administración y la Comisaria de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 2018;
2. Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al referido ejercicio económico de 2018;
3. Designación del Comisario principal; y,

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente, quien por Secretaría pide se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la Administración y la Comisaria de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondientes al año 2018. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, con la abstención del Gerente General, el informe presentado por la Administración; y, de manera unánime, el informe presentado por la Comisaria, ambos relativos al ejercicio antes detallado.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Presidente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Presidente puso en conocimiento de la Junta que la compañía ha tenido una utilidad contable de USD\$350.62, la cual se mantendrá en Resultados Acumulados.

La Junta resolvió, con la abstención del Gerente General, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado.

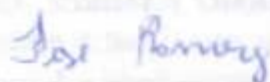
Se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la designación de Comisario principal de la compañía, para lo cual el presidente puso en consideración de la Junta a la CPA. Katty Alcívar B. para el ejercicio económico del año 2019, quien ha desempeñado dicho cargo en años anteriores. La junta, de manera unánime, resolvió aceptar la propuesta antedicha y designó a la referida profesional como Comisaria de la compañía para el presente año.

Finalmente, el Presidente pidió al Secretario incorpore al expediente de la presente sesión todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaró concluida la sesión siendo las seis horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

FIRMAN: (f) Ramiro Ramírez V., PRESIDENTE; (f) José Ramírez C. SECRETARIO-GERENTE GENERAL.

CERTIFICADO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondientes. Guayaquil, 22 de abril de 2019.



José A. Ramírez Calle
GERENTE GENERAL - SECRETARIO